



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0304
EXPEDIENTE Nº 5721-004677/13

NEUQUÉN, 12 MAR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13, se otorga validez nacional a los títulos y certificados emitidos por entidades educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Criminalística;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

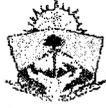
Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES
COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Por ello:

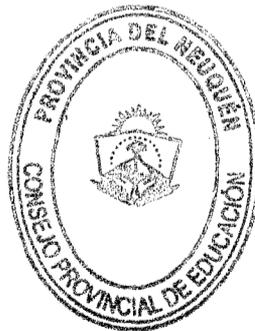
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio N° 573** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Criminalística"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, será el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN CRIMINALÍSTICA"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación





PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0304
EXPEDIENTE Nº 5721-004677/13

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 573

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALÍSTICA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN CRIMINALÍSTICA

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Tres (3) años. Dos mil seiscientos cincuenta y seis (2656) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

Por las exigencias del mundo actual y las transformaciones que ha sufrido el país para adaptarse al mundo moderno se hace cada vez mas imperativo estudiar una profesión que pueda contribuir al desarrollo del proceso penal argentino.

Se abre la posibilidad de que profesionales de diferentes ciencias comiencen a realizar dichas competencias en pro de la defensa, haciendo indispensable introducir en estos, conceptos propios de la justicia penal, la investigación criminal y la Criminalística. Se necesita entonces formar un técnico que sea capaz de dominar los métodos de identificación de personas, elementos técnicos de medicina legal, el conocimiento del proceso judicial, solucionar conflictos, y demás habilidades de los procesos de investigación que se aplican dentro del contexto del sistema penal argentino. Los tiempos modernos requieren un técnico que experimente, mejore e innove para agilizar los procesos de Investigación Judicial y Criminalística.

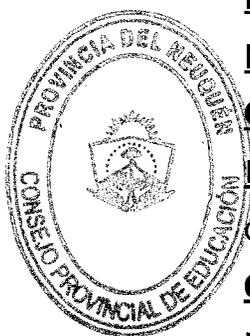
Análisis de necesidades

Formar técnicos superiores en concordancia con las necesidades en materia de investigación de los delitos que se presentan en el país. El estudio de esta disciplina permitirá ofrecer y brindar atención especializada a profesionales, personal técnico e instituciones vinculadas a las ciencias jurídico-penales; desarrollar proyectos de investigación científica, predominantemente de carácter técnico aplicado; realizar peritajes acerca de la identificación de las personas involucradas en un delito y de los elementos implicados en el mismo, contribuyendo con las autoridades judiciales.

Área ocupacional

La formación académica del Técnico Superior en Criminalística le permite desarrollar su profesión con los siguientes atributos:

- Conocimiento en el área de las ciencias forenses.
- Conocimiento en las técnicas investigativas.
- Conocimiento en las disciplinas de la Criminalística.
- La investigación criminalística (técnicas que ayudan a la reconstrucción de los hechos delictivos).
- Atención a menores en centro de reforma y de asistencia educativa.
- Centro de atención a víctimas del delito.
- Coordinar e instruir en las acciones de peritaje.
- Perito en Laboratorios Criminalísticos.
- Capacidad de formación Empresarial.



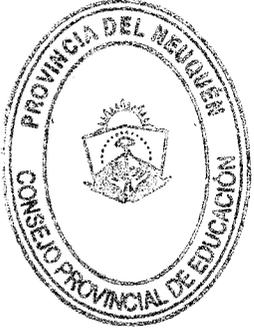
ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLA EF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

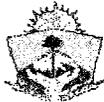
**RESOLUCIÓN Nº 0304
EXPEDIENTE Nº 5721-004677/13**



- Manejo de Víctimas y conocimientos en Criminología.
- Conocimiento en Derecho Internacional Humano.
- Complementariamente un profesional íntegro en valores, líder y creativo que combine la ciencia y e La investigación criminalística (técnicas que ayudan a la reconstrucción de los hechos delictivos).
- El adelanto tecnológico como filosofía de la calidad de vida, progreso y realización profesional.
- Los egresados podrán orientar sus conocimientos al servicio de los Departamentos de Criminalística de las Fuerzas de Seguridad.
- La investigación científica sobre la delincuencia o asuntos relacionados con el control social y la prevención de la delincuencia. Valores Éticos.
- En relación de dependencia de Empresas de Seguros como Asesores de Criminalísticas, en particular como Peritos en Accidentología ,en empresas de vigilancia y seguridad privada, administradora de riesgos, consultorías, bancos, agencias de investigaciones, otros.

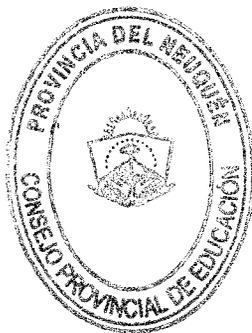
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PLAN DE ESTUDIO N° 573

PRIMER AÑO



Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
573 01 01	Matemáticas	6	96
573 01 02	Física	6	96
573 01 03	Derecho I	4	64
573 01 04	Introducción al conocimiento científico	4	64
573 01 05	Taller de Computación	3	48
573 01 06	Expresión Oral y Escrita	3	48
	Total de horas cátedra	26	416
Segundo Cuatrimestre			
573 01 07	Lógica	4	64
573 01 08	Accidentología I	6	96
573 01 09	Criminalística I	6	96
573 01 10	Documentología I	4	64
573 01 11	Psicología	3	48
573 01 12	Taller de Computación Aplicada	3	48
	Total de horas cátedra	26	416
	Total de horas cátedra de Primer año		832
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	52	

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuat./Anual
573 02 01	Prácticas de Laboratorio para Pericias Documentológicas	6	192
	Total horas cátedra anuales	6	192
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
573 02 02	Psicología Forense	4	64
573 02 03	Derecho II	4	64
573 02 04	Química Forense	6	96
573 02 05	Planimetría	4	64
	Total de horas cátedra	18	288
Segundo Cuatrimestre			
573 02 06	Accidentología II	6	96
573 02 07	Documentología II	4	64
573 02 08	Fotografía Aplicada	4	64

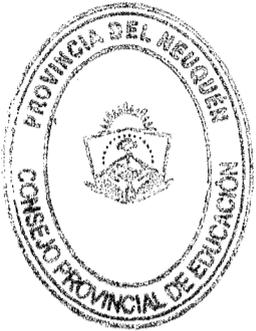
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0304
EXPEDIENTE N° 5721-004677/13



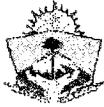
573 02 09	Balística I	4	64
573 02 10	Práctica Profesionalizante I	4	64
	Total de horas cátedra	22	352
	Total de horas cátedra de Segundo año	-	832
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	46	-

TERCER AÑO

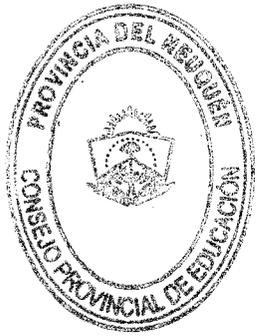
Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Anual
	Régimen Anual		
573 03 01	Práctica Profesionalizante II	8	256
	Total horas cátedras anuales	8	256
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
573 03 02	Balística II	4	64
573 03 03	Dactiloscopia y técnicas de identificación humana	6	96
573 03 04	Sociología	4	64
573 03 05	Ética y Deontología Profesional	4	64
573 03 06	Prácticas de Laboratorio para Pericias Balísticas	6	96
	Total horas cátedra	24	384
	Segundo Cuatrimestre		
573 03 07	Criminalística II	6	96
573 03 08	Medicina Forense	4	64
573 03 09	Prácticas de Laboratorio para Pericias Dactiloscópicas	6	96
573 03 10	Trabajo Final	6	96
	Total horas cátedra	22	352
	Total de horas cátedra de Tercer año	-	992
	Total de horas cátedra a Imputar de Tercer Año	54	-
	Total de horas Cátedra de la Carrera	-	2656
	Total de horas cátedra a Imputar de la Carrera	152	-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS



CAMPO DE FORMACIÓN	MÓDULO	HS CÁT	HS CAT	Práctica Formativa		% POR CAMPO
		SEM	CUA	%	HS CAT	
General	Matemáticas	6	96	33%	31,68	7,23%
	Física	6	96	33%	31,68	
	Total campo formación general	12	192	33%	63,36	
Fundamento	Derecho I	4	64	33%	21,12	21,69%
	Introducción al Conocimiento Científico	4	64	34%	21,76	
	Taller de Computación	3	48	33%	15,84	
	Expresión Oral y Escrita	3	48	33%	15,84	
	Lógica	4	64	33%	21,12	
	Psicología	3	48	33%	15,84	
	Taller de Computación Aplicada	3	48	33%	15,84	
	Derecho II	4	64	33%	21,12	
	Sociología	4	64	34%	21,76	
	Ética y Deontología Profesional	4	64	34%	21,76	
	Total campo formación fundamento	36	576	33%	192	
Específica	Accidentología I	6	96	33%	31,68	55,42%
	Criminalística I	6	96	33%	31,68	
	Documentología I	4	64	33%	21,12	
	Prácticas de Laboratorio para Pericias Documentológicas	6	192	33%	63,36	
	Psicología Forense	4	64	33%	21,12	
	Química Forense	6	96	33%	31,68	
	Planimetría	4	64	33%	21,12	
	Accidentología II	6	96	33%	31,68	
	Documentología II	4	64	33%	21,12	
	Fotografía Aplicada	4	64	33%	21,12	
	Balística I	4	64	33%	21,12	
	Balística II	4	64	33%	21,12	
	Dactiloscopia y Técnicas de Identificación Humana	6	96	33%	31,68	
	Prácticas de Laboratorio para Pericias Balísticas	6	96	33%	31,68	
	Criminalística II	6	96	33%	31,68	
	Medicina Forense	4	64	33%	21,12	
Prácticas de Laboratorio para Pericias Dactiloscópicas	6	96	33%	31,68		
Total campo formación específica		1472	33%	485,8		

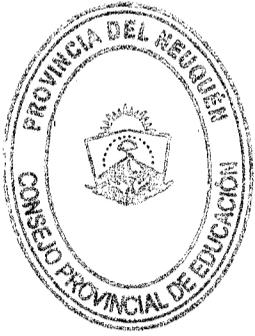
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0304
EXPEDIENTE Nº 5721-004677/13**

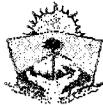


Prácticas Profesio nalizantes	Práctica Profesionalizante I	4	64			15,66%
	Práctica Profesionalizante II	8	256			
	Trabajo Final	6	96			
	Total campo prácticas profesionaliz.	18	416			
Total de horas cátedra de la carrera			2656			100,0%
Total de horas reloj de la carrera			1771			

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PALLEST
Director General de Desplacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS MÍNIMOS

MATEMÁTICAS

OBJETIVOS

- Conocer y utilizar las herramientas matemáticas necesarias para la toma de decisiones, análisis de funciones, y para el estudio estadístico.
- Conocer y manejar los conceptos elementales del álgebra lineal y la geometría.
- Conocer y manejar los conceptos del cálculo de una y varias variables.
- Conocer y manejar los conceptos elementales de la estadística.
- Resolver problemas en los que estén involucrados uno o varios conceptos de los estudiados.
- Aprender a aplicar los conceptos estudiados a situaciones y problemas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Números y funciones. Números, desigualdades y valores absolutos. Funciones y sus gráficas. Transformaciones y operaciones con funciones. Clasificaciones de funciones. Cálculo diferencial de una variable. Límite de una función. Continuidad de una función. Límites infinitos. Derivada de una función. Interpretación geométrica. Reglas de derivación. Extremos absolutos y relativos. Teoremas de Rolle y del valor medio. Teorema de Taylor. Métodos numéricos de resolución de ecuaciones. Interpolación polinómica. Cálculo integral de una variable. El problema del área. La integral definida. Interpretación geométrica de la integral definida. La integral indefinida. Teorema fundamental del cálculo integral. Métodos de integración: cambios de variable, integración por partes, integración de funciones racionales, integración de funciones trigonométricas. Aplicaciones del cálculo integral: área de la región entre dos curvas; cálculo de volúmenes de los sólidos.

Integración numérica: regla del punto medio, regla del trapecio y regla de Simpson.

Álgebra lineal. Operaciones elementales con matrices.

Determinantes: definición, propiedades y reglas de cálculo. Sistemas de ecuaciones lineales. Geometría euclídea. Espacios vectoriales: bases y dimensión. Valores y vectores propios de una matriz. Diagonalización y formas canónicas de matrices. El plano y el espacio euclídeo. Producto escalar. Normas y distancias.

Funciones de varias variables. Límites y continuidad. Derivadas parciales de primer orden. Interpretación geométrica. Gradientes y derivadas direccionales. Derivadas parciales de orden superior. Extremos relativos, condicionados y absolutos.

Método de los multiplicadores de Lagrange. Aplicaciones: curvas parametrizadas en el plano y en el espacio; vectores tangentes, velocidad y aceleración. Curva; círculo de curvatura y radio de curvatura; superficies parametrizadas en el espacio.

Ecuaciones diferenciales ordinarias. Definición de una ecuación diferencial: tipo y orden. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Ecuaciones lineales

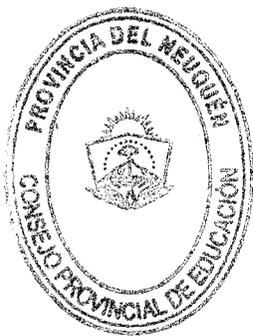
Estadística descriptiva unidimensional. Introducción a la Estadística.

Estadística descriptiva bidimensional.

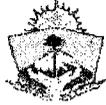
FÍSICA

OBJETIVOS

En general se busca desarrollar en el estudiante un pensamiento acorde con el método científico, conceptual y crítico, capacidad de análisis y habilidades prácticas en el estudio y solución de problemas relativos al mundo físico. En particular, mediante el aprendizaje, no basado en el cálculo infinitesimal, de los conceptos, leyes, principios, modelos y teorías de la mecánica y la termodinámica, se espera que los estudiantes comprendan y expliquen el mundo físico que habitan; y también que desarrollen habilidades prácticas, manejo de magnitudes físicas, relaciones espacio-



ES COPIA



temporales, y la capacidad de aplicar las matemáticas elementales al análisis y solución de problemas físicos.

- Proveer a los estudiantes de conocimientos sólidos de Física que le servirán en sus posteriores estudios aplicados a la Criminalística.
- Incorporar conceptos básicos de Física necesarios para abordar teorías más complejas dentro de dicha disciplina
- Fomentar la curiosidad de los alumnos por el lenguaje y método de la Física con el propósito de lograr una expresión oral y escrita rigurosa y favorecer el desarrollo de habilidades para la investigación.
- Alcanzar objetivos procedimentales y actitudinales compatibles con el curso y con la investigación científica.

CONTENIDOS

Cinemática de la partícula. Magnitudes físicas. Patrones, unidades. Magnitudes escalares y vectoriales. Movimiento de la partícula. Generalidades. Sistemas de referencia. Vector posición. Velocidad media. Movimientos. Problemas de aplicación. Dinámica de la partícula. Generalidades. Principio de inercia. Fuerza y masa. Principio de masa. Principio de acción y reacción.

Interacción gravitatoria. Peso y masa. Dinámica del movimiento circular. Problemas de aplicación. Trabajo y Energía Teorema Mecánico. Trabajo y Energía cinética. Energía potencial gravitatoria. Energía mecánica. Potencia. Fuerzas disipativas. Problemas de aplicación. Sistemas en equilibrio. Estática. Generalidades. Equilibrio. Máquinas simples. Problemas de aplicación. Ondas mecánicas. Ondas elásticas. Generalidades. Interferencia de ondas. Ondas estacionarias. Ondas longitudinales. Efecto Doppler. Problemas de aplicación. Elementos de Mecánica para un fluido
Hidroestática. Generalidades. Presión y densidad. Variación de la presión con la altura. Principio de Pascal. Experiencia de Torricelli. Principio de Arquímedes. Hidrodinámica. Generalidades. Líneas de corriente. Ecuación de continuidad. Teorema de Bernoulli. Aplicaciones. Viscosidad. Número de Reynolds. Ley de Stokes. Fórmula de Poiseuille. Problemas de aplicación.

Campo electrostático y Cargas Eléctricas Cargas eléctricas. Ley de Coulomb.

Campo electrostático. Intensidad de campo. Carga puntual y dipolo. Líneas de campo. Movimiento de cargas en campos electrostáticos. Problemas de aplicación.

Potencial Eléctrico y Corriente Eléctrica

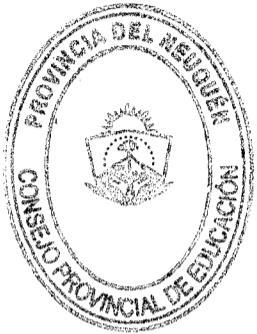
Trabajo mecánico y Potencial electrostático. Condensadores. Generalidades. Aplicaciones. Condensador plano. Dieléctricos. Intensidad de corriente. Ley de Ohm. Circuitos eléctricos. Energía y Potencia eléctrica. Problemas de aplicación.

Campo Magnético e Inducción Electromagnética

Campo Magnético. Generalidades. Fuerza sobre una carga en movimiento. Selector de velocidades. Espectrómetro de masas. Fuerza sobre un conductor que transporta corriente. Momento sobre una espira con corriente. Motor eléctrico .Ley de Faraday – Lenz. Fuerza electromotriz inducida por movimiento. Campos magnéticos variables en el tiempo. Fuerza electromotriz inducida sobre un cuadro en rotación. Generador de corriente continua. Corrientes de Foucault. Problemas de aplicación.

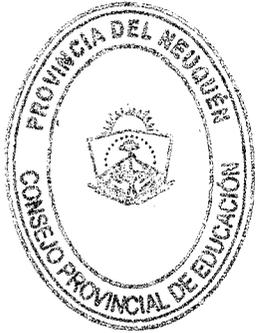
Óptica Física y Geométrica Naturaleza de la luz. Generalidades.

Espectro electromagnético. Interferencia y difracción. Efecto fotoeléctrico. Fotometría. Flujo e intensidad luminosa. Óptica geométrica. Generalidades. Leyes de la reflexión y refracción. Espejos y lentes. Clasificación. Formación de imágenes. Problemas de aplicación.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



DERECHO I
OBJETIVOS

- Adquirir y comprender la terminología y los principios generales del derecho e identificar y conocer sus fuentes.
- Comprender las características principales de los derechos de primera, segunda y tercera generación.
- Conocer y establecer las diferencias entre el derecho público y el privado e identificar las principales nociones del derecho en donde el estado dirime cuestiones entre particulares.

CONTENIDOS MINIMOS

Introducción al Derecho. Conceptos Generales. Concepción histórica del Derecho. Fuentes del Derecho. El Derecho como regulación de los conflictos de la sociedad civil y como organizador del poder político. Las diferentes ramas del Derecho. Distintos tipos de norma: norma cultural y norma jurídica. Derecho Constitucional: jerarquía normativa. Constitución: Parte Orgánica y Parte Dogmática. Constitución Nacional y Provincial. Orden internacional y orden interno. Organización del Estado. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial. La organización de la Justicia Nacional y Provincial. Funciones. El concepto de derechos humanos. Los tratados internacionales de derechos humanos. Los derechos humanos en la Constitución Nacional. Derecho Civil parte general. Persona. Persona física jurídica. Atributos de las personas. Obligaciones.

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
OBJETIVOS

- Lograr nociones teóricas propias del pensamiento científico y la metodología de la investigación.

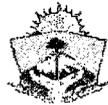
Son objetivos de la asignatura que los alumnos logren:

- Internalizar la lógica del proceso de conocimiento científico.
- Distinguir los principales métodos de abordaje científico en las ciencias sociales.
- Aplicar los métodos apropiados a los problemas planteados.
- Saber que procedimientos seguir para acercarse al saber científico.
- Adaptar al ejercicio de la profesión las formas de investigación apropiadas según cada necesidad

CONTENIDOS MÍNIMOS

El método científico. La ciencia. La construcción de la ciencia. Proceso cognoscitivo: Sujeto y Objeto de la investigación. Pasos del método científico. Planteamiento de problemas y búsqueda de explicaciones. Construcción de leyes. Métodos cuantitativos. Formulación de problemas. Marco teórico. Definición de conceptos. Construcción de hipótesis y variables: operacionalización. Contrastación de Hipótesis: cuatro métodos. Muestreos. Medición. Escalas. Métodos cualitativos de investigación. Comparación con otros métodos. La observación participante. La entrevista en profundidad. Reconocimiento de un caso. El trabajo de campo. Entrada, salida y comportamiento en el campo. Registro. El proceso de análisis de la información. Otros métodos de investigación: técnicas no reactivas. Cuestionarios. Gráficos y diagramas. La investigación.

ES COPIA



TALLER de COMPUTACIÓN

OBJETIVOS

- Adquirir los conceptos y términos básicos de un Sistema Operativo.
- Desarrollar habilidades en el uso de un Procesador de texto y de una Planilla de cálculo.
- Aprender a utilizar software, resoluciones analíticas y gráficos como herramientas de apoyo.
- Conocer los distintos paradigmas de programación conjuntamente con los distintos tipos de lenguajes.

CONTENIDOS

Introducción. Conceptos Básicos. Conceptualización de una computadora. Software y Hardware. Dispositivos de entrada y de salida. Memoria RAM, Memoria ROM. Unidades de medida. Red y tipos de Red. Sistema. Introducción a Windows. Explorador de Windows. Actividad: Práctica de Windows. Internet. Conceptualización de Internet. Servicios de Internet. Navegador Web. Motores de búsqueda. Actividad: Práctica de Internet. Introducción a Microsoft Office. Conceptualización de Microsoft Office. Componentes de Microsoft Office. Instalación de Microsoft Office. Microsoft Word. Entorno de trabajo de Microsoft Word. Documentos en Microsoft Word. Formato de texto. Opciones avanzadas de Microsoft Word. Impresión de documento. Actividad: Práctica de Word. Microsoft Excel. Entorno de trabajo de Microsoft Excel Operativo. Conceptualización y función del sistema operativo. Libro de trabajo y hoja de cálculo. Operadores usados en Excel. Fórmulas y Funciones. Gráficos. Actividad: Práctica de Excel. Microsoft Power Point. Entorno de trabajo. Creación de diapositivas en Power Point. Edición. Animación de diapositivas. Impresión. Power Point e Internet. Actividad: Práctica de Power Point.

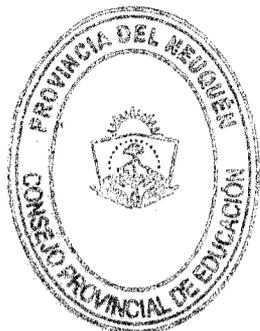
LÓGICA

OBJETIVOS

- Aprender a distinguir el pensamiento formal, característico del cálculo lógico-matemático del pensamiento reflexivo que caracteriza a una razón argumentativa que trasciende las barreras del cálculo formal.
- Desarrollar una capacidad analítica que le permita pensar los contenidos específicos que asimila.
- Adquirir una capacidad reflexiva que le permita adoptar una posición crítica respecto de los contenidos de su carrera.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Lenguaje y comunicación. Semiótica: sintaxis, semántica y pragmática. Los usos del lenguaje. Las funciones múltiples del discurso. Tipos de acuerdo y de desacuerdo. La definición: noción y clasificación. Lógica y razonamiento. La lógica y su objeto: el razonamiento. Elementos de lógica simbólica. El razonamiento en el lenguaje ordinario. Razonamientos deductivos y no deductivos. Validez de los razonamientos deductivos. La deducción: inferencias inmediatas Concepto y tipos de proposición: proposiciones categóricas y no categóricas. Proposiciones hipotéticas: condicionales, disyuntivas y conjuntivas. Noción de inferencia. Inferencias inmediatas y mediatas. Conversión de proposiciones categóricas: conversión simple, por accidente y por contraposición. La oposición de las proposiciones categóricas. La deducción: el silogismo categórico. Clasificación del silogismo según el tipo de proposiciones: silogismo categórico e hipotético. Clasificación del silogismo según el valor de las



ES COPIA



premisas: silogismos demostrativos y no demostrativos. El silogismo categórico: reglas, figuras y modos. Dialéctica, retórica y sofística.

ACCIDENTOLOGÍA I

OBJETIVOS

- Lograr desde el campo específico de la educación Vial, que constituye el eje primordial del sistema educativo, la formación integral del individuo en lo personal, social, ético y moral.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios y la preparación adecuada en educación y seguridad vial para un correcto desenvolvimiento en la vía pública.
- Comprender la importancia de la seguridad y educación vial en la sociedad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción. El accidente y su incidencia en la sociedad. Definición e importancia jurídica de las señales. Diferentes formas de agrupamiento de las señales de tránsito. Principales clases de accidentes. Clasificación. Causas de los Accidentes de tránsito. Factores involucrados en accidentes: triángulo de la seguridad vial. Inspección técnica. Carrocerías. Estadística de accidentes en Argentina y la región del Comahue. Identificación de vehículos. Acciones a tomar en función del factor climático en la conducción. La influencia del aumento de la velocidad con el aumento de la Energía Cinética. La importancia de la maniobra de frenado. Influencia del alcohol en la conducción. Disminución de los reflejos. Finalidad de la accidentología vial. Medidas para atenuar sus efectos nocivos. Datos estadísticos como herramienta para su estudio. Distancia de seguridad y visibilidad. Identificación de vehículos. Mercancías peligrosas. Influencia del alcohol en la conducción. Ley Nacional de Lucha Contra el Alcoholismo, Ley 24.788. Análisis de accidentes. Elementos a tener en cuenta. Clasificación. Evidencias. Procedimientos. Prevención. Análisis e inspección visual de una colisión. Nomenclaturas. Recomendaciones. Diferentes riesgos. Dinámica vehicular: diferentes características y situaciones. Fundamentos de la mecánica en movimiento. Incendio de vehículos. Legislación: Ley 24.449.

CRIMINALÍSTICA I

OBJETIVOS

- Proporcionar los conocimientos generales básicos de la asignatura en materia legal y desarrollar su contenido sobre el estudio de la Criminalística, con capacidad de análisis crítico de sus funciones, períodos de ejecución y sus efectos judiciales.
- Clasificar las diferentes disciplinas que sirven de soporte a la Criminalística, así como los principios en los cuales se fundamenta.
- Instrumentar y redactar actos de procedimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción al conocimiento de las ciencias de la criminalísticas. Definición. La criminalística y la novela policial. La criminalística ciencia y arte de la investigación criminal. Origen y Evolución Histórica de la Criminalística. El antecedente de la criminología. Nacimiento de los laboratorios. Ciencias y disciplinas precursoras. La Criminalística como ciencia. Objeto de estudio. Objetivos de la Criminalística. Una ciencia fáctica. El método científico y el conocimiento criminalístico. Características del conocimiento criminalístico. Confusión respecto a la Criminalística con otras ciencias penales. Principios de la Criminalística. El Principio de Intercambio. Principio de correspondencia o de uso. Principios de probabilidad, de reconstrucción, de rareza de Jones. Principios de igualdad, de libertad, de imparcialidad, de defensa, de contradicción, de legalidad. Las evidencias físicas. Cuidado y conservación de las



ES COPIA



evidencias físicas. Levantamiento de las evidencias físicas. Precauciones, cantidad, secuencia de colección. Anotaciones particulares del investigador. Métodos.

DOCUMENTOLOGÍA I

OBJETIVOS

- Analizar los documentos modernos, públicos o privados, utilizando distintos métodos y técnicas, a fin de establecer su autenticidad o falsedad, plasmando las conclusiones a las que arriban a través de un informe escrito denominado Pericia Documentológica.
- Adquirir el manejo de las metodologías objetivas y analíticas de trabajo, mediante la observación y la experimentación que le permitirán reunir, yuxtaponer y controlar los elementos y circunstancias del hecho documentológico investigado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción a la Documentología. Historia. Objetivos. La identificación a través de la escritura. Conceptos. Los calígrafos. La Scopometría. La Grafología. Tipos de escritura. Enfermedades de la escritura. Leyes de la escritura. El papel. Materias primas. Fabricación y peritajes. Identificación de manuscritos, textos y firmas. Física y Química aplicada a la Documentoscopia: papel, tinta, útiles de escritura, otros. Estudio de las tintas en un documento. Cromatografía. Elementos escritores. Características. Las esferográficas. Sistemas de seguridad documental. Estudio general de adulteraciones. Instrumentos ópticos y físicos de investigación. Falsificaciones y adulteraciones de documentos. Pericias sobre escritos mecanográficos, fotocopiados o por impresoras. Estudio de sellos de goma o metálicos. Cadena de custodia. La pericia y el dictamen de documentoscopia, su elaboración y uso como elemento de prueba. Marco normativo.

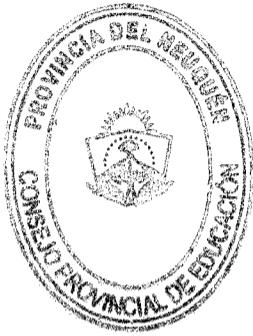
PSICOLOGÍA

OBJETIVOS

- Lograr que los alumnos conozcan los distintos aspectos de la conducta social.
- Conocer las principales teorías y enfoques que conforman la teoría organizativa y los aportes más relevantes para el estudio de las organizaciones.
- Analizar la dinámica interna-externa de las organizaciones contextualizándolas en su actual momento, incluyendo procesos históricos.
- Familiarizar al estudiante con las bases conceptuales de la Psicología, resaltando la importancia de la buena formación teórica para comprender las técnicas psicosociales.

CONTENIDOS

La psicología como ciencia. Introducción a la Psicología. Psicología diferencial: antecedentes, concepto, objeto y método. Diferencias interindividuales. Diferencias intergrupales. Sensación. Percepción. Memoria. Aprendizaje. Cuál es el sentido de enseñar psicología. Áreas de aplicación de la psicología. Cognición social. Percepción social. Cómo percibimos a las demás personas. Actitudes .naturaleza y formación. Definición y atributos de las actitudes. Funciones y formación de actitudes. Cambio de actitudes. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Definiciones y relaciones entre estereotipos, prejuicios y discriminación. Niveles de análisis del comportamiento social La comunicación: una perspectiva psicosocial. Canales de comunicación. Grupos y procesos grupales. Definición de grupo. Estructura de grupo. Estatus y roles. Relaciones entre grupos. Organizaciones: concepto y caracterización. Definiciones. Caracterización y delimitación. Dimensiones. La organización como sistema social. Las



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



relaciones sociales en la organización. La organización como sistema político. Clima y cultura en la organización.

TALLER DE COMPUTACIÓN APLICADA

OBJETIVOS

- Entender el concepto de sistema de información y sistema de información basado en computadora.
- Entender la importancia de la información como recurso competitivo, y el papel que juegan los sistemas de Información en este sentido
- Conocer los recursos con los que las organizaciones cuentan para representar y manejar sus sistemas de información.
- Conocer como los SI están estructurados en las diferentes organizaciones.
- Aprender a estructurar problemas y utilizar mecanismos de resolución de los mismos.
- Comprender la necesidad de integración de información
- Estudiar los sistemas automáticos de representación de información.
- Aprender que son los Sistemas de Bases de Datos y otros Software

CONTENIDOS MÍNIMOS

Conservación y protección de información generada o almacenada en un sistema informático que servirá como evidencia en litigios para mantenerla inalterable en el tiempo, como Clonado y análisis forense de discos rígidos, acta testimonial de contenidos de Internet, amenazas, calumnias e injurias. Análisis de validez probatoria de la evidencia en un litigio. Redacción y presentación de los puntos de pericia. Realizar las compulsas que se realicen en un proceso judicial. Análisis forense. Infraestructura tecnológica: identificar, preservar, analizar y presentar datos que puedan convertirse en evidencia en un proceso judicial. Reconstruir elementos dañados, examinar datos borrados intencionalmente -o no- y establecer la autenticidad de la información. Análisis del disco rígido de una computadora o servidor. Credenciales de autenticación, trazo de paquetes de red. Dispositivos de GPS. Smartphones, agendas electrónicas y tablets. Memoria USB. Autenticación de correos electrónicos. Investigación empresarial. Recuperación de datos. Seguridad informática. WinHex: Software para informática forense y recuperación de archivo.

PSICOLOGÍA FORENSE

OBJETIVOS

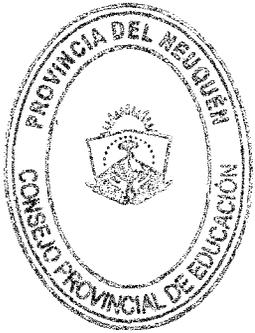
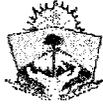
Dotar al proceso judicial de principios, técnicas e instrumentos psicológicos que permitan una valoración más objetiva de la conducta humana y ayude al juez a dictar sentencias más acordes con las demandas de los imputados.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción. Definición. Funciones. Procedimientos. Técnicas e Instrumentos. Formación psicología penitenciaria. Marco legal. Aparición de la prisión como respuesta a la delincuencia. Características de la prisión, sus efectos y modos de adaptación. La reforma penitenciaria. El papel del psicólogo en las prisiones de Argentina. El tratamiento penitenciario. Valoración y propuestas. Psicología en la investigación del delito. Concepto general sobre la psicología en la investigación del delito. El ser humano como unidad bio-psicosocial. Los factores y dinámicas criminales. La psicología clínica. Concepto de salud mental. La sociología criminal. Evolución del término "Evaluación Psicológica". Psicología policial. Áreas de actuación de la psicología policial. Tratamiento psicológico a policías. Perfiles del psicólogo policial. Victimología. Concepto, objeto de estudio. Factores asociados al desarrollo de



ES COPIA



alteraciones postraumáticas. La importancia del Peritaje y el rol del profesional en psicología. La Mediación. Introducción. Concepto. Características del sistema de mediación. Antecedentes de la mediación. Importancia del mediador. El conflicto. Ejemplos de mediación. Introducción. La evaluación psicológica forense. Las pruebas judiciales y extrajudiciales. Concepto, medios y clases de prueba. Principales ámbitos de actuación. Momento en que se solicita la prueba pericial. Práctica de la prueba. Los Peritos Psicólogos. Condiciones que debe reunir un perito. Control de la imparcialidad de peritos. El reconocimiento y examen pericial. Los dictámenes e informes periciales judiciales. Valoración de la prueba pericial. Legislación referente a la práctica de la profesión en los tribunales. Elaboración del dictamen pericial. Valoración de la prueba judicial. Peritaciones psicológicas.

DERECHO II
OBJETIVOS

- Conocer y manejar los principios generales del Derecho Penal, el ámbito de vigencia del mismo, así como la teoría jurídica del delito y sus consecuencias jurídicas.
- Adquirir capacidades para determinar la existencia del delito.
- Lograr capacidades para adquirir los conceptos de la teoría jurídica del delito y de sus consecuencias jurídicas.

CONTENIDOS MINIMOS

Concepto de Derecho Penal. Naturaleza. Función del Derecho Penal y función y fines de la pena: teorías retributivas y teorías preventivas. El "ius puniendi". Concepto. Los principios limitadores del "Ius puniendi". La ley penal y su interpretación rango y estructura. Especial referencia al problema de las leyes penales en blanco. El papel de otras fuentes en el Derecho Penal. La interpretación: concepto, principios rectores y clases. Teoría jurídica del delito. La acción. Consideraciones previas. El comportamiento humano (acción). Concepto. La omisión. Concepto y clases. Ausencia de comportamiento humano. La tipicidad. Concepto y funciones. Elementos. Clases de tipos penales. La ausencia de tipicidad. El Dolo .Concepto, elementos y clases. Elementos subjetivos del injusto. Error de tipo. La Imprudencia. Concepto. Estructura. La antijuridicidad .Concepto. Las causas de justificación. La culpabilidad: concepto y estructura. La imputabilidad. Su posible ausencia. Medidas de seguridad y consecuencias accesorias. Las medidas de seguridad en el Código Penal. Estados peligrosos. Medidas de seguridad aplicables. Consecuencias accesorias del delito. Generalidades. La responsabilidad civil derivada de los delitos y faltas. Cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias. Causas que extinguen la responsabilidad criminal. Cancelación de antecedentes delictivos.

QUÍMICA FORENSE
OBJETIVOS

- Expresarse a través del lenguaje propio de la Química como ciencia.
- Interpretar el mundo macroscópico desde lo microscópico.
- Resolver situaciones problemáticas que se presenten.
- Tomar conciencia de la Química en el consumo diario de productos en general y de la industria en particular.
- Valorar el papel del hombre en la preservación del medio ambiente.
- Desarrollar la actitud reflexiva.
- Acrecentar la actitud de curiosidad y el espíritu de investigación.
- Diferenciar escala de laboratorio y escala industrial.

ES COPIA



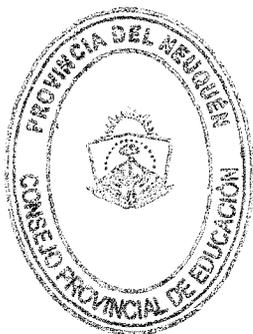
CONTENIDOS MÍNIMOS

Materia: Concepto. Masa. Peso. Teoría Cinético Molecular. Estados de agregación: Sólido, Líquido, Gaseoso. Gases Ideales. Propiedades. Cambios Físicos y Químicos: papel de la Energía. Medición de la Energía: Calor y Temperatura. Cambios de Estado. Dilatación. Propiedades de los materiales: Dureza. Tenacidad. Punto de Ebullición. Punto de Fusión. Densidad. Tensión Superficial. Viscosidad. Sistemas Materiales: Concepto. Fase. Clasificación de acuerdo al número de Fases: Homogéneos, Heterogéneos. Sustancia. Compuesto. Mezclas: Soluciones y Coloides. Soluciones: Soluta, Solvente. Soluciones: Diluidas, Concentradas y Saturadas. Influencia de la temperatura y la presión en la solubilidad. Curvas de Solubilidad. Unidades de concentración: % p/p; % p/v; ppm Agua Potable. Aguas residuales y DBO. Eutroficación. Elementos, átomos y tabla periódica. Átomo: Estructura: protones, neutrones y electrones. Número atómico. Número másico. Número de Avogadro. Moles. Isótopos: Isótopos radiactivos. Radiactividad. Radiaciones ionizantes y no ionizantes: Fuentes Configuración electrónica. Modelo atómico de Bohr. Propiedades periódicas de los elementos: Radio atómico. Electronegatividad. Metales. No metales. Gases Nobles o Inertes.. Iones: aniones y cationes. Toxicidad. Evaluación de riesgos. Plomo. Mercurio. Arsénico. Cadmio. Zinc. Cobalto. Compuestos, moléculas y enlace químico. Molécula. Enlace Químico: Iónico, Covalente, Metálico. Regla del Octeto: Estructura de Lewis. Covalencia Simple, doble y Triple. Enlace polar y no polar. Fuerzas intermoleculares: de London y puente H. Estado de oxidación. Detergentes. Surfactantes. Compuestos inorgánicos. Óxidos, Hidróxidos, Ácidos y Sales. Reconocimiento y clasificación de acuerdo a la estructura y el nombre. Propiedades. Corrosión de los metales: Formación de óxidos. Disociación de ácidos e hidróxidos. PH. Neutralización. Lluvia ácida: formación y su repercusión en el Medio Ambiente. Petróleo, moléculas orgánicas. Origen. Composición. Métodos de extracción. Hidrocarburos: Clasificación: Alcanos, Alquenos, Alquinos y Aromáticos. Propiedades físicas: Viscosidad. Punto de Fusión y Ebullición. Solubilidad. Propiedades Químicas: Combustión: Combustible y Comburente. Punto de Ignición. Inflamabilidad. Combustibles: Octanaje. Combustiones completas e incompletas. Riesgos. Extinción de incendios. Moléculas orgánicas II. Clasificación: Alcoholes, Aldehídos, Cetonas, Ácidos carboxílicos, Eter. Grupos funcionales y Propiedades físicas: Solubilidad: Solventes Orgánicos. Plaguicidas: Definición. Clasificación de acuerdo a su acción específica y a su constitución química. Principales riesgos. Plaguicidas usados en la zona. Riesgos de los PCB's. Dioxinas. Biocombustibles.

PLANIMETRÍA

OBJETIVOS

- Conocer técnicas y métodos gráficos para la fijación de una escena del crimen a través del conocimiento básico de elementos del dibujo técnico, del equipo de medición y su correcta utilización.
- Analizar los conceptos relacionados al dibujo técnico, normas que se utilizan en el mismo y los métodos de levantamiento planimétrico en la escena.
- Utilizar de forma correcta los instrumentos de medición, al momento de realizar un bosquejo en la escena de un delito.



ES
CCP
EA

DANIEL EDUARDO PAVLASE
Director General de Enseñanza
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS MÍNIMOS

Definición de términos relacionados al dibujo técnico y su importancia en la planimetría forense. Métodos de fijación planimétrica en la escena de un delito. Utilización de equipos de medición, e instrumentos de precisión para realizar un dibujo a escala de una escena ficticia de un delito (escalímetro, regla). Métodos de fijación existentes. Método de Coordenadas. Método de Triangulación. Método de Paredes Abatidad. Equipo utilizado para la medición de campo. Cinta Métrica. Distancionmetro. Odómetro. GPS.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA PERICIAS ACCIDENTOLÓGICAS
OBJETIVOS

- Conocer y aplicar en la práctica todo tipos de accidentes viales.
- Realizar prácticas relacionadas con los accidentes viales.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Investigar o analizar todo tipo de accidentes. Accidentes viales: en la vía pública, en lugares librados al uso público. Lesiones en las personas y/o daños en las cosas.

Factores generadores de accidentes de tránsito:

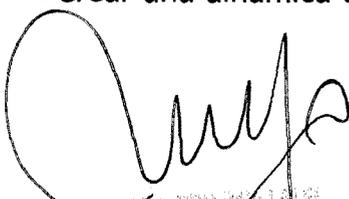
- a) Factor Humano: capacidad física y psíquica al momento del suceso -cansancio, distracción, alcoholismo, abuso de drogas-
- b) Normativa de Tránsito, señales, semáforos, velocidades máximas y mínimas Parámetros aplicables tanto a conductores como a peatones.
- c) Factor Ambiental: circunstancias adversas meteorológicas- lluvia, granizo, niebla, otros, visibilidad y campo visual, vinculadas o no con las condiciones de la calzada -asfalto, adoquinado, ripio, tierra- calzadas sin señalamiento o con falta de mantenimiento -pozos, ausencia de alumbrado, elementos a evaluar al momento del análisis pericial del hecho.
- d) Factor Vehicular: móviles intervinientes serán inspeccionados a fin de verificar si por fallas mecánicas en algunos de sus sistemas -transmisión, motor, suspensión, frenos, eléctrico, dirección, otros.- elemento determinante en la ocurrencia del accidente. Estudio Pericial Gorbak en la pericia accidentológica. Distinguir calidad de móvil embistente y móvil embestido. Análisis integral de daños en los móviles. Velocidades en los rodados pre y post impacto. Causa basal (principal) y causa concurrente (secundaria) del accidente. Análisis de atropellamientos. Accidentes con motos y bicicletas. Accidentes Ferroviarios. Revenido químico o restauración numérica de autopartes. Investigación accidentológica en accidentes con huida del/ los móvil/es. Vuelcos, choques múltiples o en cadena - determinación de responsabilidades periciales. Dinámica y reconstrucción del hecho, en el lugar o virtual. Peritaje accidentológico en vehículos de carga y transportes de pasajeros. Accidentes en rutas y vías de alta velocidad.

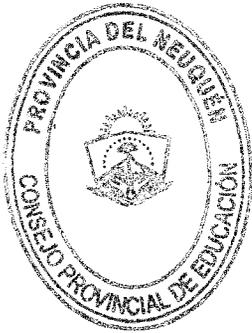
ACCIDENTOLOGÍA II

OBJETIVOS

- Analizar la problemática del tránsito en el entorno local, regional y nacional. Establecer medidas de defensa y seguridad que protejan a los ciudadanos de las amenazas y peligros que derivan del tránsito.
- Modificar hábitos incorrectos en los usuarios de la vía pública, los cuales ocasionan un tránsito conflictivo.
- Crear una dinámica capaz de integrar en el estudiante:

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PALLARES
Director General de Deseño
Consejo Provincial de Educación



- Conocimiento de las normas básicas de circulación en la vía pública.
- Adquirir actitudes de respeto y responsabilidad social.
- Formación de un criterio moral, autónomo, orientado a comprender y asumir el valor de la norma, como garantía de seguridad.

CONTENIDOS MINIMOS

Tránsito: clasificación: autopistas, rutas, calles, diferentes accesos. Áreas de prevención, de transición, de actividad, Terminal. Criterios de reparabilidad. visibilidad. Evolución. Aspectos visuales. Señalizaciones. Diferentes comportamientos de las personas según su movilidad. Accesorios de seguridad. Emergencias: casos. Accidentes ferroviarios. Características. Accidentes de trabajo en diferentes situaciones. Lesiones: características. Siniestralidad. Exámenes periódicos. Accidentes domésticos. Legislación actual.

DOCUMENTOLOGÍA II

OBJETIVOS

- Adquirir sentido de la realidad, para dar a los hechos su valor verdadero, librándolos de las consideraciones sentimentales que los falsean o de los ornamentos que los disimulan.
- Reflexionar y tener sentido común para reducir un problema, por complicado que fuere, a sus términos más simples.
- Ser prudente, para no caer en el error de creer en la infalibilidad de la técnica y de la ciencia, teniendo una dosis de escepticismo y crítica.
- Aplicar imparcialidad, en los estudios, análisis y conclusiones.
Demostrar habilidad para procesar información múltiple.

CONTENIDOS MÍNIMOS

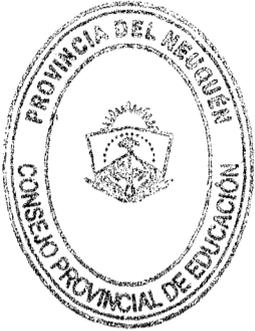
Peritajes mecanográficos. Diferentes máquinas. Tiempos de ejecución. Otras especificaciones. El derecho como herramienta y control en el ámbito de la documentoscopia. La documentoscopia en el ámbito penal. Estructura y desarrollo del proceso penal en el que se debatirá la presunta falsificación documental. Sistemas de falsificación. Máquinas de impresión actuales. El documento en el ámbito civil. Estructura y desarrollo del proceso civil en el que se debatirá la presunta falsificación documental. El documento en el ámbito contencioso administrativo. Regulación legal de la prueba pericial. Compulsa de los documentos y la falsedad documental. Falsificación de billetes monedas metálicas, cheques y documentos de identidad. El documento digital y el documento electrónico. Tener conocimiento de la normativa actual vigente y saber aplicarla.

FOTOGRAFÍA APLICADA

OBJETIVOS

- Preparar al futuro criminalista a comprender que la fijación fotográfica del lugar del hecho en todos los puntos de vista y de todas las ópticas factibles.
- Lograr la selección de imágenes desde lo general a lo particular para demostrar el lugar del hecho y la escena del crimen.
- Conocer las variables de la estructura de las cámaras digitales, sus características, atributos y accesorios para seleccionar mejor las imágenes en programas computarizados, videos y otras aplicaciones de la criminalística.
- Determinar el adecuado manejo de evidencias físicas y elementos materiales probatorios recolectados y aportados a proceso judicial.

ES COPIA



- Identificar los pasos a seguir en la diligencia de la inspección de la escena de los hechos con el fin de aportar al funcionario judicial los elementos materiales probatorios asociados a la investigación.
- Señalar algunos conceptos relacionados con la medicina, aplicada a personas vivas y a cadáveres, con el fin de coadyuvar al proceso de investigación criminal.
- Aplicar los conceptos y técnicas de fotografía tradicional a la fotografía forense, con el fin de documentar o fijar el escenario criminal.
- Distinguir los elementos de prueba asociados con la balística, las técnicas en el manejo adecuado de cada uno de ellos y su importancia en el esclarecimiento de los hechos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Fotografía digital. Objeto de estudio en el campo forense. Fotografía Policial: El alumno al finalizar los estudios del máster ha de poder realizar el trabajo de un especialista en fotografía policial, pudiendo realizar cualquier tipo de fotografía utilizando la cámara digital de forma manual. Técnico en Imagen digital: técnicas básicas necesarias para optimizar los archivos digitales. Cámara fotográfica digital. Autenticación de imágenes digitales Infografía: Técnico en escáner 3D. Estudio de proyecciones de sangre. Escenarios criminales con rastros de sangre para determinar el origen de estas proyecciones. Técnicas en infografía utilizadas para determinar la altura de criminales que han sido gravados por sistemas de seguridad. Captura y maquetado 3D. Técnicas utilizadas en la captura de objetos con técnicas 3D. Conceptos generales (definición, desarrollo histórico, partes y objetivos) 1 ECTS Señal de vídeo .Cámara de video industrial .Grabación, tratamiento y reproducción de audio y video .Edición de imagen de vídeo .Pantallas de televisión .Televisión digital. Fotografía .Fotografía Identificativa .Tratamiento informatizado de imágenes. Infografía Forense (Reconstrucción 3D, Imágenes Panorámicas. Escaneo escenarios. Producción. Cadena de custodia. La pericia y el dictamen de imagen.

BALÍSTICA I **OBJETIVOS**

- Comprender los fenómenos que se suceden en el interior del arma, en el momento del disparo, los relacionados con el proyectil a partir del momento en que sale del arma y, finalmente, los correspondientes a los efectos del proyectil en el objeto sobre el cuál se disparó.
- Conocer y analizar los cálculos del alcance y dirección de los proyectiles.
- Identificar las armas de fuego, neumáticas, mecánicas y herramientas que utilizan la expansión de los gases de pólvora para realizar trabajo, por medio de los proyectiles disparados, vainas percutidas y otros elementos de la munición.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción. Definición de las ramas de la Balística General y Balística Forense. Estudio de las armas. Armas de avancarga. Armas de retrocarga. Balística Interior: origen y evolución de los cartuchos de armas de fuego. Breve historia del cartucho. Carga y disparo del arma hasta que el proyectil abandona la boca del cañón. Calibres y nomenclatura del cartucho. Pistolas: historia y evolución. Armas largas. Balística exterior: corresponde desde que el proyectil abandona la boca del cañón, hasta que llega al punto del impacto, en consideración de la gravedad, resistencia del aire, y eventualmente obstáculos que se opongan. Peritajes balísticos. Identificación de armas de fuego. Armas de fuego de fabricación casera o tumberas. Armas neumáticas. Glosario.

ES COPIA



PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA PERICIAS ACCIDENTOLÓGICAS

OBJETIVOS

Especializar a los participantes, en las diferentes áreas comprendidas de la dactiloscopia forense, mediante el estudio, análisis, cotejo, homologación, elaboración e interpretación de pericias, aplicando prácticas dactiloscópicas y desarrollando habilidades pericias de observación, memoria retentiva fotográfica y razonamiento lógico visual espacial, que involucren competencias en actividades periciales.

CONTENIDOS MINIMOS

Levantamiento de rastros papilares (dactilares, palmares y plantares) de superficies absorbentes o porosas y no absorbentes, mediante técnicas y reactivos adecuados, según el objeto continente y el lugar, con los cuales se puede determinar la identidad física humana de manera fehaciente e indubitable.

-Traslado de objetos al Laboratorio de Rastros, para someterlos a diferentes técnicas.
-Levantamiento de Indicios Orgánicos (material piloso, semen, saliva, sangre) e Inorgánicos (huellas de pie calzado, huellas de rodado, huellas de efracción) para luego ser confrontadas con calzados, neumáticos o herramientas sospechadas remitidas para tal efecto.

-Toma de Individuales Dactiloscópicas y Palmatoscópicas para ser confrontadas con los rastros papilares obtenidos en los objetos tratados, como así también con fichas de personas que surjan relacionadas en una investigación.

Para la realización de sus tareas, la sección Levantamiento de Rastros utiliza:

- Medios ópticos tal como lupas cuentahílos, lupas planas y lupas binoculares.
- Medios lumínicos, fuente lumínica U.V. (luz ultravioleta) de onda corta y larga, con filtro, de utilización en la visualización de indicios orgánicos (semen, sangre).
- Reactivos físicos y químicos, de última generación, para el tratamiento de superficies convencionales y no convencionales.

Se implementan técnicas de levantamiento y reactivos de última generación, que se emplean en condiciones climáticas adversas, superficies irregulares y luego de un largo tiempo transcurrido.

Sistema A.F.I.S.

Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares –AFIS-Implementar interconsultas automáticas con otros usuarios (Policía Federal, Poder Judicial, otras policías y organismos interesados en la identificación), respecto de personas identificadas por hechos penales.

Sistema para capturar la imagen de la impresión digital -escaneo-, diseño y trabajo de filtro de los técnicos dactiloscópicos sobre las impresiones que el propio AFIS indica que no reúnen las condiciones necesarias para ingresar al banco de almacenamiento.

Trabajar sobre huellas latentes recogidas de la escena del crimen que posteriormente son cotejadas a través del programa AFIS o derivados del mismo. Actualmente en vez de utilizar reactivos, lo más habitual es la fotografía directa con la aplicación de un emisor de láser o también ultravioleta. Sistema biométrico de identificación de huellas.

ES CORP



BALÍSTICA II
OBJETIVOS

- Conocer el estado, funcionamiento mecánico y aptitud para el tiro de las armas de fuego, neumáticas, mecánicas y herramientas que utilizan la expansión de los gases de pólvora para realizar el trabajo, procedencia de las mismas.
- Procedencia de cartuchos y su idoneidad para ser disparados, grados de calidad de los distintos tipos de municiones.
- Determinación de calibres de proyectiles, velocidad, energía, trayectoria, distancia de disparo y ubicación del tirador.
- Analizar sobre los impactos, efectos y potencia agresora.
- Efectuar estudios sobre falsificaciones, adulteraciones y/o alteraciones de armas antiguas, datación, procedencia y réplicas de las mismas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Estudios y peritajes balísticos sobre la determinación de las características de las armas, cartuchos, vainas, balas y proyectiles. Determinación del origen del disparo, y de los daños y heridas producidas por los proyectiles disparados por las armas de fuego. Determinación del disparo de las armas de fuego, detección de restos de deflagración de pólvora en armas y en superficies agredidas por los disparos y todo otro estudio vinculado con las armas, su utilización, los cartuchos, las vainas y los proyectiles de las armas de fuego. Inspección ocular balística. Determinación del grado de celosidad de las armas de fuego y de los disparos accidentales o intencionales. Balística Exterior. Ecuación diferencial del movimiento. Balística galileana. Familias de trayectorias. Balística en la atmósfera. Leyes de resistencia cuadráticas. Propiedades de la trayectoria. Estudio del movimiento del proyectil estabilizado por rotación alrededor de su centro de gravedad. Ecuación general del movimiento del eje del proyectil estabilizado por rotación. Balística Terminal. Dispersión balística. Medida de la precisión de un arma. Áreas circulares de probabilidad de impacto. Tiro aéreo. Balística Experimental. Objetivos de los programas de ensayos balísticos. Desarrollo de un programa de ensayos balísticos de un sistema de arma. Obtención de resultados de un programa de ensayos. Análisis y aplicación de resultados. Balística de efectos. Mecanismo de la destrucción. Fragmentación. Cargas huecas. Energía cinética. Protecciones.

DACTILOSCOPIA Y TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

OBJETIVOS

- Dotar a los alumnos de conocimientos especiales para que desarrollen de forma correcta sus funciones y habilidades necesarias para cumplir con efectividad técnicas correctas de Identificación Humana.
- Lograr que los alumnos conozcan algunos precursores de Identificación Humana y de la dactiloscopia, clasificar y cotejar figuras dactilares, según sus características, cotejar huellas dactilares.
- Lograr que los alumnos tomen necrodactilias a cadáveres, las clasifiquen y confeccionen informes periciales.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción. Concepto. Historia de precursores de la Identificación Humana y La Dactiloscopia como identificación fehaciente. Identificación de cadáveres. Clasificación y búsqueda manual- sistemática de huellas dactilares. Fundamentos básicos de identificación de rastros y cotejo de huellas. Identificación de la persona humana por medio de las impresiones digitales de los diez dedos de las manos. Registro, funcionamiento y búsquedas criminales a través del sistema biométrico de seguridad.

ES COPIA



SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS

- Proporcionar una visión general de la razón de ser de la sociología, incidiendo en la metodología y las técnicas de investigación social.
- Proporcionar un acercamiento a las cuestiones fundamentales a las que ha de enfrentarse el estudio sociológico, prestando atención a los problemas fundamentales de la sociología.
- Esbozar un breve repaso de las teorías sociológicas más representativas desde su comienzo hasta las tendencias actuales de investigación social.
- Estimular la reflexión sobre la realidad circundante a partir de las nociones y herramientas conceptuales discutidas durante la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Objeto de estudio de la Sociología. Los grandes problemas de la sociología. Individuo y sociedad: ¿son *cosas* distintas? Cambio social y estructura social. Concepciones y Significados del trabajo. Trabajo y sociedad. La centralidad del trabajo. Hacia una redefinición del concepto de trabajo. De la ética del trabajo al ocaso de la sociedad del trabajo. La globalización y sus repercusiones laborales. La organización del trabajo. El Taylorismo. El Fordismo. La Escuela de Relaciones Humanas. Nuevas formas de organización del trabajo. Del Mercado de trabajo a las condiciones de trabajo. El mercado de trabajo como mercado socialmente construido. Mercado de trabajo y condiciones de trabajo. Empleo y condiciones de empleo. De las condiciones de trabajo a las condiciones de empleo. El trabajo asalariado: entorno y contenido. El contenido y el entorno del trabajo como problema. Las condiciones de trabajo: métodos de análisis y contenido. El tiempo de trabajo. Concepción y significado del tiempo en las sociedades modernas. La reducción del tiempo de trabajo y de la vida laboral. La reordenación del tiempo de trabajo. Los jóvenes y su transición al trabajo.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

OBJETIVOS

Que el alumno conozca:

- Los aspectos legales relacionados con la actividad que puede desarrollar.
- La existencia de un marco legal general (Constitución, leyes, códigos)
- La existencia de un marco especial (contratos, leyes especiales)

Que el alumno comprenda e interiorice el concepto de ética profesional como valor inherente a su actividad dentro del marco social existente.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Ética y moral: Definición nominal y real de Ética. Ubicación de la Ética. Relación de la Ética con las ciencias particulares. División de la Ética. Ética Fundamental o del individuo. Ética Social; Ética Profesional. Principales concepciones Éticas. El acto humano. Actos del hombre y actos humanos. Obstáculos del acto humano: Obstáculos de la inteligencia. Obstáculos de la voluntad. La libertad y el deber. La norma moral. La conciencia moral. Actos y hábitos buenos y malos. Nociones de Ética Social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedad. Deberes y derechos: Origen de los derechos. Cuerpos Intermedios: Concepto, tipos. Principio de subsidiariedad y solidaridad. Nación, Patria y Estado; principio de nacionalidad. Globalización e identidad de las naciones. Legislación vigente.



ES COMPLETO

DANIEL EDUARDO PASCUAL
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA PERICIAS BALÍSTICAS

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes clases-tipos de armas de fuego.
- Conocer las municiones y de los fenómenos y efectos propios de los disparos de las armas, de utilidad para la prueba y el esclarecimiento en los hechos de interés de la justicia.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Pericias balísticas . Análisis pericial en Balística.

Áreas a analizar y trabajar prácticamente:

- Balística Interior. Movimiento del proyectil y de los fenómenos que surgen para que este movimiento se produzca hasta que el proyectil llega a la boca del cañón.
- Balística exterior: análisis desde que el proyectil abandona la boca del cañón del arma hasta que llega a un primer impacto. La trayectoria del disparo.
- Balística de Efecto: analiza desde que el proyectil hace un primer impacto hasta su detención final o reposo.

A tener en cuenta:

Anomalías del arma. Aptitudes de las municiones. Estado de mantenimiento en armas y cartuchos. Verificación del mecanismo del disparo del arma en particular. Análisis físicos y químicos para determinar si el arma fue disparada. Establecer si un proyectil fue disparado por un arma en particular (identidad balística proyectil-arma). Establecer si una vaina fue percutada por un arma específica (identidad balística vaina-arma). Determinación de distancias de disparo. Trayectorias balísticas. Determinación de la celosidad del arma o mínima fuerza requerida para efectuar el disparo. Encuadre legal del arma y de municiones. Análisis integral de impactos en rodados, mampostería, vidrios, madera y otros materiales. Identificación del tirador. Análisis y dinámica de tiroteos o enfrentamientos. Análisis de trayectorias y lugar de donde se efectuó un disparo (ej. hechos vulgarmente denominados "balas perdidas"). Reconstrucción integral del hecho. Restauración numérica en las armas (revenido químico) - numeraciones suprimidas o adulteradas; etc. Determinar la posición y ubicación, de tiradores y víctimas. Análisis integral en hechos de legítima defensa. Determinación de factibilidad de disparos accidentales. Evaluación y diagnóstico diferencial en presuntos hechos de suicidios - homicidios – accidentes.

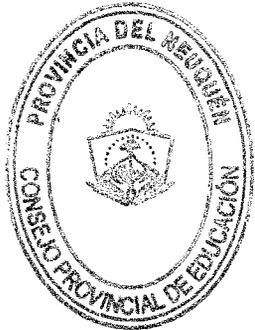
CRIMINALÍSTICA II

OBJETIVOS

- Investigar técnicamente y demostrar la existencia de un hecho en particular probablemente delictuoso.
- Determinar los fenómenos y reconstruir el mecanismo del hecho, señalando los instrumentos u objetos de ejecución, sus manifestaciones y las maniobras que se pusieron en juego para realizarlo.
- Aportar evidencias o coordinar técnicas o sistemas para la identificación de la víctima, si existiese.
- Aportar evidencias para la identificación del o los presuntos imputados autores.
- Aportar las pruebas indiciarias para probar el grado de participación del o los presuntos autores y demás involucrados.

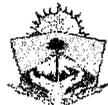
CONTENIDOS MÍNIMOS

La Escena de los hechos. Sitio del Hallazgo. Características de la Escena. Tipos y partes de la Escena. Fijación de perímetros. Contaminación de la escena. De la Escena de los Hechos a la Escena del Crimen. Fijación de la Escena. Material



ES COPIA

[Handwritten signature]



Probatorio. Indicio, Evidencia y Prueba. Generalidades. Definición de indicios, origen y clasificación. Recolección de los indicios: levantamiento, embalaje, etiquetado. Técnicas para la colección de los indicios. Definición de evidencia. Clasificación. La prueba. Definición. Partes de la prueba. Prueba pericial. Naturaleza jurídica. El Perito. Sus funciones, dictamen pericial. Criminalística de Campo. La Investigación. Pasos a seguir. El Proceso de investigación. Técnicas de búsqueda en la Escena. Tipos de Búsqueda. Huellas y Manchas. Definición de huellas. Clasificación. Definición de Manchas. Tipos de Manchas. Recolección de muestras. Procedimiento para recolectar y embalar muestras de suelos. Procedimiento para recolectar y embalar muestras de rocas. Metodología de la Investigación Criminal. Metodología de la investigación en el lugar de los hechos. Colección de indicios en el lugar de los hechos. Inspección Técnica del cadáver. Posición del cadáver. Identificación de la víctima. Concepto Metodológico de la Investigación Criminalística en el laboratorio. Intervención de la Criminalística en un hecho de arma de fuego y arma blanca. Trabajo en Equipo y Equipo de trabajo. Composición del Equipo de Trabajo. Inspección técnica del cadáver. Posición del Cadáver. Identificación de la víctima. Muerte Natural y muerte por trauma. Enfermedad y muerte. Elementos concausales. Accidente y muerte. Riesgos profesionales. Traslado del cuerpo. Tarjeta de identificación del cadáver.

MEDICINA FORENSE

OBJETIVOS

- Expresar voluntariamente una actitud positiva hacia los conocimientos de los aspectos médicos relacionados con el proceso legal.
- Valorar la necesidad e importancia de la intervención de la Medicina Forense (MF) en el proceso legal.
- Definir los conceptos básicos sobre los aspectos de mayor aplicación de la MF en el Derecho Argentino.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Generalidades sobre Medicina Forense. Introducción. Definición. Sinónimos. Importancia de la medicina legal para: el juzgador, el Fiscal, el abogado litigante, el médico tratante, la sociedad. Ramas de la Medicina Forense. Historia de la Medicina Forense. El Médico Forense. Definición. Requisitos. El peritaje dentro del proceso penal. El informe Médico Legal. El certificado médico. Definición. Tipos de certificados médicos. Medicina Legal Traumatológica. Definición. Lesiones. Contusiones. Definición. Clases de contusiones. Definiciones y significados de: Excoriaciones, Equimosis, Atriciones, Laceraciones, Heridas Contusas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA PERICIAS DACTILOSCÓPICAS

OBJETIVOS

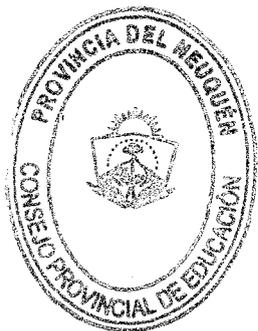
El estudio criminalístico del lugar del hecho es vital para encausar cualquier tipo de investigación.

Cabe destacar que en el lugar de un hecho, quedan las huellas, indicios, rastros o señales que después de ser analizados como evidencia física se transformarán en los medios de prueba, que permitirán al juez o al particular juzgador, establecer y valorar fehacientemente como ocurrió el hecho y cuál fue la participación de cada uno de los involucrados.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Inspección y análisis integral del lugar del hecho. Reconstrucciones en el lugar del hecho ó la escena del crimen. Levantamiento, conservación e identificación de huellas

ES COPIA





latentes, plásticas y visibles, sobre cualquier tipo de superficie. Toma, clasificación y comparación de improntas dactilares, palmares y plantares. Identificación de cadáveres. Búsqueda, recolección y análisis de rastros e indicios (pelos, pisadas, sangre, semen, tierra, piel, otros). Determinación de grupo sanguíneo y patrón genético (ADN).

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, realizadas con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Están organizadas por las instituciones educativas y referenciadas en situaciones de trabajo y desarrolladas en empresas u organizaciones.

Posibilitan a los alumnos un acercamiento a formas de organización y relaciones de trabajo; experimentar procesos científicos-tecnológicos y socioculturales que hacen a las instituciones de trabajo, reflexionar críticamente sobre ellos y proporcionar a la Institución educativa insumos para favorecer la relación con el mundo del trabajo.

Objetivos

- Brindar experiencia práctica complementaria de la formación teórico-práctica obtenida en la Institución, que lo habilite para el ejercicio de su profesión.
- Capacitar en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral.
- Formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su posterior búsqueda laboral.

Permitirá al Alumno:

Captar una serie de aspectos relevantes, que hacen a la estructura formal e informal de la Organización/ Institución global de la tarea a realizar.

Participar en equipos de trabajo, tratando de adaptarse fácil y rápidamente a diferentes personas y grupos.

Desarrollar la creatividad y la innovación de ideas que permitan solucionar dificultades y aumentar la rentabilidad del negocio.

Aplicar el sentido común, desde el punto de vista de análisis de problemas utilizando la lógica y no perdiendo de vista la realidad.

Perfeccionar la ética y responsabilidad social, estableciendo relaciones con las tareas y con las personas, atendiendo pautas de conducta que respeten el lugar de los demás, ponernos en el lugar del otro y comprenderlo.

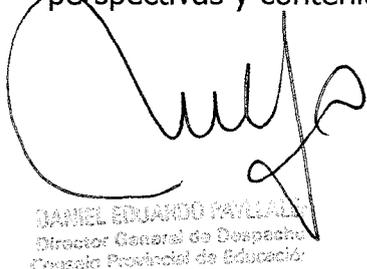
TRABAJO FINAL

El estudiante deberá mostrar, mediante una presentación escrita y al ser aprobada, oral ante un tribunal, que ha adquirido el conjunto de competencias asociadas a la tecnicatura, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar de la misma.

OBJETIVOS

- Diseñar un plan de trabajo sobre un tema que tenga en cuenta el planteamiento de un problema, su documentación y su resolución.
- Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar información de diferentes tipos relacionada con el tema elegido.
- Aprender a trabajar para comunicar, argumentar, y tomar decisiones en situaciones con mayor o menor grado de información, estimulando actitudes que permitan orientar la actividad profesional y el espíritu.
- Obtener una visión generalista de los problemas, integrando y relacionando perspectivas y contenidos de diversas materias del plan de estudio.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PATLALA
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

